



CONCELLO DE COIRÓS

ACTA DE REPLANTEO

De conformidad con la previsión del artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP- 2017, elaborado y aprobado el proyecto de obras para la ejecución de las obras de "Mellora rede alumcado público en Loureiros", incluida en el POS+ 2018 de la Diputación de A Coruña.

Y previamente a la tramitación del expediente de contratación de la obra, se procede a efectuar el replanteo de la misma, lo cual consiste en comprobar la realidad geométrica de la misma y la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución, requisito indispensable para la adjudicación en todos los procedimientos. Comprobándose los supuestos que figuran en el proyecto elaborado, básicos para el contrato a celebrar.

Por eso, se informa que es exacta la realidad geométrica de la misma y se verifica la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución, estando disponibles para la ejecución del contrato, así como que supuestos que figuran en el proyecto elaborado, básicos para el contrato a celebrar, se encuentran perfectamente disponibles.

Coirós, 25 de enero de 2019

EL TÉCNICO MUNICIPAL

Fdo.: Ramón Romero Lojo



Fdo.: Francisco Quintela Requiejo

Coirós de Arriba 16, 15316 - Coirós - CIF P1502700F - Telf: 981 79 64 14 - Fax: 981 79 62 56 - coiros@coiros.es

Verificación electrónica en la Sede Electrónica del Organismo.

CVD: 2C0b5Urn6z-IgI-16I-04/00/40

Version imprimible

FIRMADO POR Antonio Gómez-IgI-16I-04/00/40 (FECHA) (00:00:16:16:16:16)